

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla y Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL, 8
TELÉFONO NÚM. 8.

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

REGALO

El Día de Palencia a sus suscriptores

Deseo que este periódico de co-responder en alguna forma el favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un nuevo e interesante sorteo de CUATRO DÉCIMOS de la próxima Lotería de Navidad.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, la papeleta de opción al sorteo de

cuatro décimos

Los cuatro décimos que regalamos a nuestros suscriptores llevan el número

5.997

Este regalo le dividiremos en diez lotes en la siguiente forma:

- Lote 1.º.—Un décimo (valor de 100 pesetas.)
- Lote 2.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 3.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 4.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 50 pesetas.)
- Lote 5.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 6.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 7.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 8.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 9.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)
- Lote 10.º.—UNA PARTICIPACIÓN (valor de 25 pesetas.)

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1913.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 21 de Diciembre, tendrán opción a este REGALO.

También entrarán en suerte los suscriptores a EL DIA DE PALENCIA en combinación con La Correspondencia de España, siempre que se hallen dentro de las condiciones anteriores.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presentarle los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 21 de Diciembre las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA o que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

La acreditada casa

de Pesquera cuenta con espaciosa habitaciones, gran comedor, con mesas independientes, esmerado trato; hay grandes habitaciones para familias y estables; calle de Zapata, núm. 2, Palencia. Se sirven chocolates para bodas, cumpleaños y obsequios para fuerza.

Las praderas naturales

Lastimosa es, y triste decirlo, tener que lamentar la reprochable conducta seguida por los agricultores de esta región en el tratamiento de las praderas naturales, ya que constituyen un poderoso medio de vida, porque, quien más, quien menos, se aprovecha de estos productos que la naturaleza nos concede, bien para la rejería de algún ganado o bien para emplearlo como alimento a los ganados destinados al trabajo agrícola; pero el gañán de nuestros tiempos, principalmente por la ignorancia en que se encuentra, deja de aprovecharse de una cantidad de rendimientos no despreciable que podría obtener prestando un poco de atención a estos asuntos.

No es extraño oír quejarse con frecuencia de que los prados no dan hierba para henuficar en la cantidad que daban hace 20, 30, 40, etc. años, que aunque las aguas en primavera vengán a tiempo no presentan los prados, sin embargo, aquella lozanta que en otros tiempos: consecuencia inmediata de esto es que las praderas no tienen hace varios años más elementos fertilizantes que los que toman de la atmósfera, pues el empleo de abonos químicos aún no está generalizado y los abonos naturales se emplean en las tierras de cultivo, y faltándole estos preciosos elementos, fósforo y potasa, tienen forzosamente que languidear e ir perdiendo su buena calidad ó no mejorarla.

Pero lo que más contribuye a la escasa producción de heno, es que nadie se ocupa de sembrar alguna gramínea ó leguminosa, que de tantísima importancia son para aumentar los rendimientos en las praderas: en primer lugar, porque como semilla nueva, se daría una buena porción de años en bastante cantidad, y en segundo lugar, porque se van extrayendo, por efecto de la pastación las raíces de las hierbas, y como resultado, cada vez se van arrallando más.

Fijémosnos en una pradera destinada a henuficar, primero y durante la primavera reservada para henuficar, operación que se realiza en verano, y durante el otoño é invierno destinada a pasto de ganado y observaremos que sobre ella hay raíces secas de hierba, que los ganados han arrancado al pastar; luego aquella planta no producirá más, y arrancando así sucesivamente cada año disminuirá cada vez más; de ahí la necesidad de que el labrador eslo siembre todos los años alguna gramínea en las praderas; tales como raigrás, ferriuos, fleo, vallico, sulla, pois, agrostidos, etc., etc., ó bien leguminosas, como trebol, alfalfa, esparceta, sulla é lupulina; todo, claro es, en relación con la calidad del terreno, clima y ganados á que se destine, sin desatender en ningún caso el empleo de abonos minerales ó naturales, seguros de que el resultado había de duplicar, cuando menos, la producción.

Esto en cuanto á las praderas de algún rendimiento; más como es muy general ver prados que en la mayor parte de los años no se los guadaña por ser nula esta operación, es necesario hacer desaparecer de ellos aquella hierba que nada produce y sustituirla por otra gramínea ó leguminosa que al con ella no se asegure una producción paremne, por lo menos sería segura por espacio de ocho ó diez años; en el cual tiempo habría producido seguramente un beneficio de quince veces más por año. Y no es que estos prados se hallen por lo general en el peor suelo, sino que en la mayor parte de los casos es causa de la mala calidad de la hierba, razón por la cual deben ser sustituidas las praderas naturales por las llamadas artificiales, pues destruyéndolas y reemplazándolas por éstas, sembrándolas con algunas de las plantas indicadas, sería dar un paso de avance en el cultivo indicado que pagaría al labrador con creces el exceso de dinero empleado para la adquisición de semillas y los trabajos que pudiera para la siembra y preparación del terreno; aune en estos trabajos los podría hacer en tiempo perdido ociosamente ó poco menos.

URBANO RODRÍGUEZ
Cubillo de Castrejón, Diciembre de 1912.

Homenaje a Canalejas

En el último Consejo de ministros celebrado, se han tomado los siguientes acuerdos, con relación al monumento que ha de perpetuar la memoria del señor Canalejas:
—Erigir un monumento sobre la tumba de la Basílica de Atocha, y una estatua en la plaza de Canalejas (Cuatro Calles).

Bibliografía

Interesante á agricultores y ganaderos es en su grado el libro que con el título de «Cultivos y ganados», tiene publicado don José Moreno y Moreno. En él, con sencillez y lujo de detalles abalcaza de todas las inteligencias, demuestra su autor la conveniencia de la unión de la agricultura con la ganadería, las ventajas é inconvenientes de cada una de ellas, como fuerza motriz en las labores del campo, manera y conveniencia de mejorar aquél, etc.

También se ocupa en su libro el señor Moreno, del ganado vacuno como productor de leche, demostrando la forma y manera de conservar la aptitud lechera, modos de mejoramiento y cuantos cuidados son necesarios para su buena conservación, desde el nacimiento hasta el fin de su vida.

Después se ocupa del ganado de engorde ó productor de carne, régimen á que debe someterse, razas con las que debiera cruzarse, y consecuencias de estos cruzamientos.
Después en otro capítulo se ocupa del ganado lanar dando á conocer sus distintas razas, manera de mejorárlas, régimen alimenticio, y para la reproducción, selección y desecho sistemas de alimentación etc., etc.

Se ocupa también el autor de la manera de producir forrajes y otros alimentos para el ganado dando reglas para la formación y aprovechamiento de los distintos prados; preparación del terreno, siembra, abonos, riegos, siega, henuficación, ensilage con algunos modelos de contabilidad detallada de ingresos y gastos que debex llevar el agricultor y ganadero.

Se ocupa también de la alternativa de cosechas haciendo atinados cálculos de producción y de la preparación de los cultivos en regadío y secano de tubérculos, leguminosas, cereales y plantas forrageras, etc.

Después da á conocer el autor las enfermedades más comunes y frecuentes que pueden padecer los ganados dando reglas al ganadero para su tratamiento y curación, allí donde no halla veterinario ó que por estar á larga distancia y perderse la oportunidad del tratamiento pudiera por llegar este tarde desgraciarse el ganado.

Se ocupa también de las enfermedades contagiosas cuyo conocimiento es tan necesario al ganadero para que procediendo inmediatamente que se presente el primer caso al aislamiento, pueda en algunas de ellas evitar la propagación á los demás.

También se ocupa de los sueros y vacunas para aquellas enfermedades que pueden prevenirse ó curarse con unas ó otras explicando con gran sencillez los primeros auxilios que el ganadero puede prestar á sus animales, tanto terapéuticos como quirúrgicos, tanto con sus manos, susceptibles en muchos casos de evitar la muerte de aquéllos, hasta tanto se encargue el veterinario; desaterrando especialmente en los casos de partos laboriosos ciertas maniobras bruscas que rutinariamente se practican por los encargados de la custodia de ganados y que no en pocos casos son la causa de muerte de la madre y el feto.

Por este sucinto resumen y lo mucho que omitimos, creemos el libro que debiera figurar en toda casa de labranza y ganadería, puesto que solo con él puede decirse que tiene una biblioteca de consulta, y dado su módico precio, al alcance de todos las fortunas, no dudamos han de adquirirlo todos aquéllos que, deseando vejar por sus intereses, sientan deseos de progreso y quieran caminar con conocimiento de causa en sus explotaciones agro-pecuarias.

Este libro se vende al precio de cinco pesetas ejemplar, en la librería de este periódico.

Reorganizando la policía

Se sabe de un modo cierto que el nuevo director general de Seguridad, señor Méndez Alarcón, ha dictado una real orden, que se publicará en breve, que deja sin efecto las comisiones de servicios, agregaciones y otras anomalías que existían en el cuerpo de vigilancia y que suponían un desorden de organización perjudicial á la disciplina del cuerpo y cuyo único objeto era satisfacer conveniencias particulares de determinados funcionarios.

Por enfermedad del primer teniente alcalde accidentalmente venido desampañando la alcaldía, se ha hecho cargo de ella el segundo teniente don Angel Muñoz.

El Sindicato agrícola de esta villa trata de crear una Cooperativa en parecidos términos á los seguidos en otras poblaciones.

Al efecto el Consejo de Administración, ha celebrado varias reuniones y se está confeccionando el reglamento por que ha de regirse.

Han principiado los trabajos para la construcción de la carretera de circunvalación de que ya tienen conocimiento los lectores de este diario.

En las obras hemos visto estos días al celoso alcalde señor Muñoz, varios concejales y al secretario. Así se mira por los intereses del Municipio; y de esta forma se encontrarán beneficios.

13—XII—912.

Doctores Ivarado y Alvarez Oculistas

Sancti Spiritus, 9. Consultas diarias de 11 á 1

El Laboratorio municipal

En los presupuestos municipales aprobados por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria celebrada el jueves último, figura la cantidad de 4.000 pesetas con destino á la instalación de un Laboratorio.

Creemos que no se transferirá esta cantidad y que el Laboratorio será instalado, porque se trata nada menos que de un asunto de higiene, y ante la salud pública, no es posible abandonar un proyecto tan beneficioso y tan importante como el que nos ocupa.

El análisis de los alimentos es cuestión que afecta á todas las clases sociales, y de ahí su gran importancia.

Además, se corregirán muchos abusos, evitándose las adulteraciones, con lo cual no saldrá ganando poco el público.

Consejo Superior de protección á la infancia

En la Gaceta se publican las bases del concurso que annualmente abre el Consejo Superior de Protección á la Infancia, para otorgar recompensas á las personas que á ellas fueran acreedoras y las solicitasen antes del 15 de Febrero próximo.

He aquí los premios:
Cuatro de 250 pesetas á los médicos rurales que se hubieran distinguido por sus trabajos en favor de las madres y de los niños.

Cuatro de 250 á los maestros y maestras que hayan realizado actos meritorios en favor de la infancia.

Cinco de 200 á las madres pobres que tengan más de cinco hijos, sean viudas ó comprueben que sus maridos están enfermos ó en paro forzoso.

Uno de 200 al autor de un trabajo inédito que exprese el espíritu y alcance de las leyes de protección á la infancia.

Dos de 200 á las personas que hayan salvado la vida de algún niño.

Cinco á los auxiliares gratuitos del Consejo Superior que acrediten haber practicado actos protesteros de verdadera importancia.

Veinte premios de 25 pesetas á los niños pobres menores de 14 años que hayan demostrado verdadero interés en favor de los animales y plantas.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Estudillo

Por enfermedad del primer teniente alcalde accidentalmente venido desampañando la alcaldía, se ha hecho cargo de ella el segundo teniente don Angel Muñoz.

El Sindicato agrícola de esta villa trata de crear una Cooperativa en parecidos términos á los seguidos en otras poblaciones.

Al efecto el Consejo de Administración, ha celebrado varias reuniones y se está confeccionando el reglamento por que ha de regirse.

Han principiado los trabajos para la construcción de la carretera de circunvalación de que ya tienen conocimiento los lectores de este diario.

En las obras hemos visto estos días al celoso alcalde señor Muñoz, varios concejales y al secretario. Así se mira por los intereses del Municipio; y de esta forma se encontrarán beneficios.

13—XII—912.

Practicante, Estebanez

Por mejora de local, ha trasladado su salón-barbería al número 158 y 160, de la misma calle Mayor principal.



Gafas y lentes

Últimos modelos de París y sistemas modernos, se están con gran exactitud en el taller del cliente.

Completos surtidos en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y enfermedades de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Reparación y colocación de lentes en aparatos de cataratas.

Impresiones de mis viajes

III

Regresamos, con gran sentimiento a Irún, desde donde nos dirigimos en un tranvía algo primitivo a la muy noble, muy leal y muy valerosa ciudad de Fuenterrabía...

vina Pastora que, en ameno esmpo regala a las ovejas fieles a su voz dulcísima. El Divino Niño Jesús, el Pastoreito encantador y suavísimo de las almas...

al Crucificado, por el cual pueden convertirse los grillos de la cárcel en diademas de gloria, al contrario de lo que sucedió a Nerón...

Defunciones.—Luis Cebrán Díaz, cesa- do, de 73 años, Huertas Altas. Nacimientos.—María Concepción Miguel Niño, hija de Fermín y Micaela, Burgos, 23; Lucía Martín Rodríguez, hija de Julián y Teodosia, Corral de Barrio Medina, 5; Lucía Guantes Rodríguez, hija de Prudencio y Catalina, Mayor principal, 167; Rafael Soto Patalina, Mayor principal, 167; Rafael Soto Patalina, hijo de Daniel y Antonia, Mayor principal, 170; Lucía de la Huerta, Lázaro, hijo de Anselmo y Hermenegilda, Plazuela del Puente, 11.

En el rápido de esta tarde ha salido para París y Sevilla, el ilustrado director del Instituto y querido amigo nuestro, don Angel A. Quiroga. Felíz viaje. Grandes regalos. Tiene usted ocasión de adquirir hasta el día 22 de Diciembre haciendo cinco pesetas de compra en EL PRECIO FLJO comercio de tejidos y novedades de EUTIQUEO ARNILLAS Mayor principal, 61.

UN BANDO

Por la Alcaldía se ha dictado el siguiente: Don Tomás Alonso Alonso, alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad...

La Comunión de los presos

A las nueve de la mañana de hoy tuvo lugar en esta prisión correccional, el solemne acto de administrar a los presos la Sagrada Comunión.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana. Domingo III de Adviento.—Indulgencia plenaria.—Santa Cristina, San Eusebio y San Valeriano. Cultos. En la S. I. Catedral predica el muy ilustre señor don Victoriano Pérez, canónigo.

BOLETIN LOCAL

Demografía. Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

NOTICIAS

La guardia civil del puesto de Astudillo, ha denunciado ante la autoridad correspondiente, al vecino de aquella localidad, Felipe Velasco, por corta indebida de leñas y por blasfemo. Se han concedido las vacaciones a los alumnos del Instituto y alumnas de la Escuela Normal.

Prim, ortopédico

El día 22 del actual en el Central Hotel recibirá este afamado ortopédico de la Clínica Ortopédica. Prim y Balmorio de Alésma (Navarra), a cuantos deseen consultarle o adquirir los modernos aparatos ortopédicos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de las piernas, pies, tumores en las articulaciones.

Los GRAINS DE VALS, laxantes, purgantes y depurativos, regulan admirablemente el funcionamiento hepático y gastro-intestinal. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 DE CABALLERIA
Terminando el 31 del corriente el sorteo para el aprovechamiento del fondo de los caballos de este Regimiento, se anuncia al público para que quien lo desee, concurre el día 27 al Cuartel de San Fernando, en cuyo día á las 10.30 se hará la adjudicación, por puja á la mano, tomando como base el precio de cotización actual.

EL REGALO DE "EL DIA"

ADVERTENCIA

Los señores abonados, tanto de la capital como de fuera, que tengan derecho á tomar parte en el sorteo por hallarse dentro de las condiciones que hemos venido publicando, y aún no tengan en su poder el correspondiente número, deben solicitarle inmediatamente á la Administración de este periódico. Aquellos de nuestros suscriptores que no hayan renovado la suscripción y deseen tomar parte en el sorteo, pueden remitir el importe en sobre monedero, libranza de Giro mútuo ó Giro postal, hasta el día 21 del actual, y á vuelta de correo, la Administración de este periódico les remitirá el recibo de la suscripción y el número que les corresponda para el sorteo de los cuatro décimos.

Información telegráfica

Importantes noticias del interior y exterior
(Conferencia recibida á la una de la tarde)

El entierro de Vital Aza

A las tres de la tarde de hoy se verificará el entierro del aplaudido autor cómico Vital Aza. Asistirán comisiones de todos los teatros y círculos literarios y artísticos.

Los periodistas al Senado

Hoy volverán los periodistas al Senado, en vista de las explicaciones que les dió el señor Montero Ríos.

El presupuesto de Instrucción

Ayer terminó en la Alta Cámara, la discusión de la totalidad del presupuesto de Instrucción pública.

Las vacaciones parlamentarias

Sigue creyéndose que tendrán que retrasarse las vacaciones de Navidad con objeto de que puedan ser aprobados varios proyectos, á no ser que desfilen antes los representantes en Cortes.

Solemne recepción

Mañana se verificará la solemne recepción de don Antonio López Muñoz en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Traslado de embajadores

El periódico «L'Autorité» de París afirma que en breve se trasladará á la embajada de aquella capital á nuestro embajador en Londres, señor Villaurrutia, y á Londres el señor Villalobar que se halla en Lisboa.

En la Cámara francesa

Se ha leído el Tratado franco-español en la Cámara de diputados de Francia. En el preámbulo se hace constar que tenía derecho Francia á mejorar la parte que se reservaba por el Tratado de 1904.

Explosión de una caldera

En una panadería del pueblo de Amorebieta hizo explosión la caldera de la fábrica, resultando un obrero muerto y tres graves.

Atropello por un automóvil

Regresando á Cambery (Francia) un destacamento de infantería, fué atropellado por un automóvil.

Diez soldados resultaron heridos, de ellos tres graves.

El chauffeur quiso suicidarse; sábase que el vehículo llevaba las luces apagadas.

En el Ateneo

Anoche dió una notable conferencia en el Ateneo de esta corte don Aureliano Berueta, siendo su trabajo objeto de grandes elogios.

Sobre una conferencia

En los círculos políticos continúa comentándose mucho la conferencia que celebraron últimamente los señores Montero Ríos y Navarrete.

AL CERRAR

(Conferencia recibida á las cinco de la tarde)

Romanos visitado

El jefe del Gobierno ha manifestado á los periodistas que le habían visitado los señores Jimeno, Merino y otros personajes.

A las Cámaras

A primera hora asistirá el conde al Congreso para contestar á la pregunta del señor Zuñeta, sobre el marinero de El Ferrol que se negó á arrodillarse al alzar el Señor en Misa.

Después irá al Senado, donde continuará el debate sobre el articulado del presupuesto de Instrucción Pública.

Las tareas parlamentarias

Cree el presidente del Consejo que en la semana próxima podrán terminar las tareas parlamentarias.

Lo que dice un gobernador

El gobernador de Murcia telegrafía al Gobierno informándole de lo ocurrido en Totana con motivo de los anuncios de la llegada del duende de la colegiata.

El Gobierno nada sabe que ocurriese motines ni otras cosas que refiere la prensa del trust.

Horroroso incendio

En el pueblo de Barco de Valdeorras se produjo un violento incendio en un importante comercio de aquella localidad.

Las llamas se apoderaron del edificio, el cual quedó reducido á cenizas á pesar de los incesantes trabajos de las autoridades y vecindario.

No se tiene noticia de desgracias personales. Se calculan las pérdidas materiales en unas 90.000 pesetas.

Un atraco

En el camino de la estación de Aranda dos desconocidos atacaron al administrador de Loterías, hiriéndole y despojándole de 9.000 pesetas que llevaba.

Han sido detenidos los supuestos autores en la estación de Valladolid.

Nuevos detalles

Llámanse dicho administrador de Aranda de Duero, don Félix Aguilar, el cual se dirigía á dicha estación para tomar el tren con dirección á Burgos, cuando le salieron al encuentro los dos desconocidos, agrediendo y robándole 9.450 pesetas.

Los ladrones se dieron á la fuga. El administrador fué llevado á una farmacia, donde le fueron prestados los auxilios de la ciencia, recobrando al poco tiempo el conocimiento.

Promulgación de leyes

El rey ha firmado la promulgación de varias leyes de Hacienda, sancionadas días pasados.

El Consejo de esta noche

Hablando con los representantes de la prensa el ministro de la Gobernación, ha manifestado que en el Consejo de esta noche, se tratará de la cuestión de Cinematógrafos y Teatros que no reúnen condiciones de seguridad.

El conflicto de los Balkanes

Italia ha propuesto que en la conferencia de embajadores se dis-

cuta la concesión á Servia del puerto Adriático, á lo cual las potencias accedieron, deseosas de facilitar.

Quintero

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetite, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y cirosis con dispepsia; suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias de Madrid y Seville. 28, MADRID

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes, curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calientes de la laringe. Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuz é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Añetores, Torquemada. Pídase en farmacias. Precio 1,50 caja.

Casas en venta

A plazos y al contado, en diferentes calles de esta ciudad la mayoría de ellas producen del 6 al 12 por 100 anual.

Dinero con hipoteca

Sobre fincas rústicas y urbanas, por 4 ó 6 años prorrogables.

León Garrachón. Mayor pral., 93 2.

Por disolución

de la Sociedad, se traspasa el CAFE DEL SIGLO, de esta capital. Para informes, dirigirse á don Alfonso Crok, en Haro.

Vacuna fresca

española y suiza. Practicante Seren López Gómez, Mayor principal, 23

Callista

Estébanez, Practicante de la Maternidad, Mayor principal, 153 y 160.

1.000.000 de árboles

entre frutales, maderables y otras plantas

Rafael León, Logroño

A LAS SENORAS

Pomada Pinedo, infalible contra las grietas de los pechos.

Depósito: N. de Fuentes.

Arboles frutales

Se venden de todas clases á precios económicos por las muchas existencias que se hallan en este establecimiento de Santiago Valpuesta y Hermano, Calabazanes de Cerrato (Palencia). Se remite el catalogo general á quien lo solicite. Representante en Palencia, Agrupino Alonso (El montañés).—Gran casa de viajeros, Soldados, 7, Palencia.

Se vende

un par de mulas de cinco años, con cuatro dedos sobre la marca, y un carro nuevo con un verano de rodaje y demás arcos de labranza; para informarse, Alberto Gómez, en Cisneros.

Contra los Sabañones

TÓPICO PUK

Curación radical de los sabañones, evitando su ulceración y calmando inmediatamente el picor. Precio del frasco 0-80 pesetas.—Venta: Droguería Viuda de Escudero y O.ª Mayor pral., 112 y D Sancho, 9, Palencia.

Finca rústica

Se vende en campo de esta ciudad y se término del «Cascajon» de cabida de 13 obradas, con casa en el centro de dicha finca, y formada por tres obradas de tierra labrantía de superior calidad y el resto de viñedo. Para tratar, dirigirse á D. Demetrio Martínez, Mayor antigua, 67.

Piano

Se vende uno vertical en Duasas; dirigirse á Fermín Tigero, Plaza de la Constitución.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1868

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTÍAS

Capital social... 5.000.000
(Suscrito... 1.500.000)
(Desembolsado... 1.000.000)
(Estatutaria... 1.000.000)
Reservas... 1.805.104,50
(Técnicas y de garantía... 1.805.104,50)
Primas anuales del último ejercicio... 18.020.205,00
Sinistros satisfechos... 2.620.391,45

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624 BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 8 de Marzo de 1912.

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

VIDES AMERICANAS DE MARCIAL OMBRAS

SANTOVENIA.—(VALLADOLID)

Esta casa participa á los agricultores de Castilla, que en los viveros de Santovenia, encontrarán los mejores barbados é injertos hechos con púas de Cigales, Cabezón, Peñafiel y Aranda; abillo y verdejo de Trigueros, Cigales, Pollos, Pozaldez y Rueda; teniendo la seguridad de comprar plantas frescas, auténticas, aclimatadas y con pocos gastos de portes y embalajes. También hay injertos con púas diferentes, á precios más económicos.—La casa más importante para la producción de vides americanas. Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país.

DECORACION DE FACHADAS

crestas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustrés, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

ANTONINO ARROYO

PALENCIA

EXTINTOR MAHIEUX

Es el aparato más perfeccionado para extinción en el acto de cualquier conato de incendio. Indispensable en los Ayuntamientos, Colegios, Almacenes, Comercios, casas particulares, etc., etc.

Experimentos públicos. Pruebas á quien lo solicite.—PRECIOS:

Aparato grande de 9 litros con su carga, pesetas 90.

Aparato pequeño de 4 litros con su carga, pesetas 70.

Venta exclusiva en Palencia y su provincia: Almacén de quincalla de Nicolás de Lomas.—Se solicitan agentes en pueblos importantes.

HUEVOS PARA INCUBAR

En su corral tiene usted gallinas del país ya degeneradas por múltiples cruzamientos; esas gallinas no le ponen cada una más que 20 huevos al año. Se está usted perjudicando. Sustitúyalas por otras de pura raza, que comerán igual que esas y le darán doble cantidad de huevos. Si tiene alguna chueca, échela con huevos de pura raza; las que se alían á continuación es en postura usual de 240 á 250 huevos.

PRECIO DE LOS HUEVOS

Castellana negra, docena ptas. 50
Idem blanca, » » 17
Prat leonada, » » 7
Idem perdiz, » » 2
Wyandotte blanca, » » 12
Leghorn blanca, » » 12
Hindan con gran moño, » » 10

Cochinchina negra, docena ptas. 12
Faverolles, » » 12
Langshan negra, » » 15
Plymouth Rock blanca, » » 15
Idem idem cuca, » » 19
Orpington, » » 12

GRANJA EMILIA

Camino del Cristo del Otero.—Frente á la Estación

Horas de venta: De tres á seis de la tarde

Se necesita un veterinario en Villamediana, en el que existen cien pares de mulas á igual número de ganados asnal y caballar. El que desee obtener dicho cargo, puede presentarse en dicho pueblo y tratar con los labradores respecto al precio de las igualas por asistencia y herraje.

Se vende un pollino de puestro, de 80 meses, de 7 cuartas de alzada; para tratar con Lázaro Santa, en Villarbojeto.

Ama de cria Casada, leche de dos meses, desea criar en su casa; dará razón en Castil de Vela, Enrique Pérez.

Oficial de herrador

Soltero, se ofrece para maestro veterinario; informarán Cristine Alba, en Cevico de la Torre.

Ama de cria Casada y con el marido en Buenos Aires, lche de cinco meses, para su casa ó casa de los padres; dirigirse en Carrion á don Faustino Escapa, (médico).

Ama de cria Se necesita para criar en su casa; informarán, calle de Bizarzuela, núm. 6.

Luz de Abudio Z. Mendez

NECESARIO Y APLICABLE A TODO EL MUNDO

Una Sociedad de Seguros de Vida a prima fija ofrece en el mayor grado posible, sobre todo si realiza su negocio bajo el plan mutuo, la aplicación práctica del principio de solidaridad a todas y cada una de las necesidades ó conveniencias de la vida económica, privada ó social.

En efecto, en el orden privado ofrece:

- 1.º La única forma de constituir desde el primer momento para los suyos, si muere, el capital que sólo después de muchos años de sacrificios conseguiría acumular si viviese.
- 2.º La mejor manera de formarse un capital ó una renta para la vejez, hallando así la compensación á sus afanes y trabajos de joven en una posición tranquila y descansada en sus últimos años.
- 3.º La sola combinación de aunar en un solo contrato la provisión que supone el caso 1.º, y el ahorro á que tiende el 2.º; esto es, **capital para caso de muerte y capital al término del período estipulado.**
- 4.º La mejor forma de asegurar á la mujer ó á un hijo incapacitado una renta fija é invariable durante el plazo que nos sobreviva, sin mermar, al hacerlo, el capital que podamos legar á nuestros otros hijos.
- 5.º La forma más conveniente de protegerse mutuamente marido y mujer, para el caso de muerte de cualquiera de ellos; y
- 6.º El único medio de aumentar el crédito personal, pues sabido es que la objeción única que para obtener fácil y á módico interés se hace al hombre honrado, que tiene un sueldo ó pensión, es la posibilidad de verse burlado el capitalista; si el deudor muere antes de haberlo amortizado.

Al que vive de un sueldo ó pensión.

Al que posee capital y vive de la renta del mismo, sin emplearlo en negocios ó especulaciones.

Al que tiene capital empleado en negocios ó especulaciones.

- 1.º El medio único para que no disminuya por su muerte por el gravamen de derechos reales y por las particiones del capital, etc., y la mejor forma de tener en el momento de la defunción dinero contante.
- 2.º El medio de asegurarse una vida tranquila, sin preocupaciones de administración y aumentando notablemente la renta si se tiene ya cierta edad, con la seguridad de que ella ha de ser fija y vitalicia durante la vida de uno ó conjunta-mente de los dos esposos.
- 3.º El medio más apropiado de aunar en una sola operación ahorro y previsión.
- 4.º La forma mejor de recompensar servicios u ofrecer mejoras, legados ó compensaciones, sin perjudicar en nada á los herederos legítimos.
- 5.º La forma más ventajosa de garantizar á la viuda un usufructo vitalicio, sin privar del mismo á los demás herederos.
- 6.º La sola forma de protegerse mutuamente ambos cónyuges, y de transformar bienes dotales ó parafernales en bienes gananciales; y
- 7.º La manera mejor de constituir dotes y alcancías á los hijos.

La solución práctica de los casos indicados antes, y las especiales siguientes:

- 1.º La compensación debida á sus herederos por el riesgo á que sujeta el capital.
- 2.º La forma única de continuar un negocio en unas solas manos, sin perjuicio de los demás herederos; y la sola forma de evitar las particiones que le perjudicarían; y
- 3.º La manera mejor de forzar el crédito un comerciante.

En el orden social ofrece, entre otros muchos casos:

- 1.º El único modo de establecer, por muerte, fundaciones, asilos, escuelas, etc., sin que al hacerlo perjudiquemos á nuestros herederos.
- 2.º Un medio fácil de liberar hipotecas y gravámenes, dejando á nuestros herederos libres las fincas ó los bienes.
- 3.º La sola forma de evitar el perjuicio de la muerte de un socio, liquidando con su viuda ó herederos sin disminuir el capital social.
- 4.º Medio de aumentar los bienes de cualquier Comunidad ó Asociación; y
- 5.º La forma más económica y adecuada de establecer pensiones y retribuir á empleados y dependientes de una entidad particular ó social.

Si el seguro es necesario y aplicable á todo el mundo, solo falta elegir ahora mismo la Sociedad más fuerte, A); la que mayor suma de beneficios reparta, B), y la que mayor arraigo tenga en nuestro país, C), y solicitar inmediatamente el seguro que más nos convenga, porque mañana podría ser tarde.

A) Ninguna Sociedad de seguros de Vida del mundo ha logrado tener en su 52.º aniversario un ACTIVO de 2.024.608.422,70 pesetas oro y un SOBANTE de pesetas 440.640.627,90 más que

B) Ninguna Sociedad de Seguros de Vida del mundo había repartido en su 52.º aniversario BENEFICIOS entre sus asegurados por la suma de 743.748.102 pesetas oro, más que

(En el presente año unos 88.409.000,00 pesetas oro se están repartiendo en tal concepto.)

C) Ninguna Sociedad de seguros de Vida, de las que operan en España—no obstante la mayor antigüedad de algunas—ha pagado todavía á sus asegurados españoles la suma de pesetas 88.240.675,71 más que

La Equitativa de los Estados Unidos

La Equitativa de los Estados Unidos

La Equitativa de los Estados Unidos

The Equitable Life Assurance Society of the United States (La Equitativa de los Estados Unidos), ofrece al público la mayor protección, representada por su fuerza financiera y las mayores ventajas contenidas en sus pólizas emitidas, de acuerdo con la Ley del Estado, de New-York, y con todas las flexibilidades y privilegios que han logrado aunarse en un contrato de seguro de vida, como anticipos, valores en liquidación, seguros saldaos, plazos de seguro prorrogado durante la vigencia del contrato, y todas las formas concebibles de liquidación al vencimiento del mismo, amparado todo por la cláusula de indisputabilidad, que hace de sus pólizas verdaderos contratos litigables, después del primer año.

Todas sus pólizas de seguro participan anualmente, y desde el primer año, en los beneficios, por medio de dividendos que pueden ser retirables en cualquier aniversario, ó adicionarse al capital asegurado, en cuyo caso aumenta su importe notablemente.

La Equitativa

PALACIO DE SU PROPIEDAD

ALCALÁ, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID

Agente en Palencia: Manuel Arroyo, Mayor pral., 181

(Autorizado por la Compañía de Seguros.)

Nombre _____

Señas del domicilio _____

(Calle) y (Población) y (Provincia)

Profesión _____

Año, mes y día del nacimiento _____

Fin que con el seguro persigue _____

Cantidad que anualmente podría destinar á este fin _____

Si tiene usted la bondad de llenar los anteriores huecos y remitir este cupón, bajo sobre, dirigido á

Sucursal Española de LA EQUITATIVA, Madrid

recibirá usted, seguidamente, explicación detallada de la clase de seguro que mejor se adapte á su edad y deseos.